



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA  
**ENGRANDE**

**ISSEMYM**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Toluca, Méx., a 25 de febrero de 2016  
203F 80000-UI-082/2016

C. [REDACTED]  
**PRESENTE**

En atención a su solicitud de información pública presentada el diecisiete de febrero del presente año, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00025/ISSEMYM/IP/2016; con fundamento a lo dispuesto en el artículo 35 fracciones II y IV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

#### INFORMACIÓN SOLICITADA.

*"Se solicita indiquen si dentro de sus registros existe o existió una demanda laboral en contra de ese Instituto por parte de la C. Ma de los Ángeles Ruelas Tinoco o de la C. Ma. de los Angeles Ruelas Tinoco o de la C. Maria de los Angeles Ruelas Tinoco en caso positivo señalar la fecha de inicio de la misma" (SIC).*

Adjunta archivo que contiene cédula de afiliación al ISSEMyM.

#### RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 3, 4 y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Unidad Jurídica y Consultiva, se hace del conocimiento de la particular que al 24 de febrero del presente año, no se ha recibido o iniciado alguna demanda laboral presentada en contra el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios por la C. MARIA DE LOS ANGELES RUELAS TINOCO.

#### MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que requirió como modalidad de entrega de su información a través del SAIMEX, se envía por el mismo medio el presente oficio de respuesta.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ  
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.d.p. 00025/ISSEMYM/IP/2016  
ARGD/KACM/CRMR

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

1/1